



PROCESO CAS N° 28 al 31 -2019 – GR-CAJ/HRDCA

‘Médico Cirujano Especialista en Gineco-Obstetricia para el Departamento de Gineco-Obstetricia’

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:
Contratar los servicios Médico Cirujano Especialista en Gineco-Obstetricia para Brindar atención médica oportuna y de calidad a los pacientes del Hospital Regional Docente de Cajamarca.
2. Cantidad:
Cuatro (04) Médicos Gineco-Obstetras.
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Departamento de Gineco-Obstetricia.
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.
5. Base Legal:
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años, incluyendo el Residentado Médico. - De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Genéricas: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. - Liderazgo, empatía, actitud proactiva y bajo presión - Buena salud física y mental, buena conducta, trabajo en equipo, eficiencia eficacia y responsabilidad. - Específicas: Pensamiento estratégico, comunicación asertiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano. - Título de Especialista o Constancia de haber culminado la especialidad. - Habilitación Vigente por el Colegio Médico Perú - Resolución de Término de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio convocado, como mínimo de los últimos 5 años. - Cursos de capacitación en la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la norma técnica de servicios de salud con mención en: Gineco-Obstetricia - Conocimiento inherentes a la especialidad

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- El/la contratado (a) prestará servicios como Médico Asistente, desarrollando todas las actividades propias del Departamento de Gineco-Obstetricia.
- Otras funciones que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca – Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	Tres meses, computados desde la firma del contrato
Remuneración mensual	S/ 5,300.00 (Cinco Mil trescientos con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<p>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</p> <p>No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</p> <p>No tener sanción por falta administrativa vigente.</p>